

NOTICIERO GRANADINO

ANO V Número suelto, 5 céntimos Domingo 26 de Enero de 1908. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 1.540

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.		1,50	4,50	9	18
En el resto de España.		2	5	10	20
En el Extranjero.		4	10	20	40

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director
Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna.		5	25	10	5
" " " dos " " "		100	50	25	10
" " " tres " " "		200	100	50	20

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo.

El ferrocarril á la costa

En nuestro querido colega *Vida Nueva*, de Motril, correspondiente al día 23 del actual, leemos lo siguiente:
«Ayer y anteaer han circulado por Motril ciertas noticias relacionadas con el ferrocarril entre Granada y Motril. Se aludía á una carta en la que el presidente del Consejo, señor Moret, participaba á un amigo político seyo en cual fuera éste andaban poco conformes las opiniones—que había sido incluida en la red de ferrocarriles estratégicos la línea que partiendo de El Fargue debería llegar á esta ciudad.
Estas noticias no han tenido confirmación desgraciadamente; aunque eso no quiere decir que sea imposible esa inclusión, pues con influencia y buena voluntad pudiera muy bien realizarse.
No hay noticia concreta, resolución fija, aun, en éste, para nosotros tan importante asunto de las comunicaciones por tierra. Parece ser que estas preocupan ya seriamente, lo que nos hace abrigar la esperanza de que tal vez dentro de poco tiempo haya empresas que quieran acometer obra de tanta necesidad.»

El Rey á Láchar y Trasmulas

Se están ultimando los preparativos para recibir á S. M. el Rey en los cotos de Láchar y Trasmulas.
Ayer circularon las órdenes para que la guardia civil ejerza vigilancia, á fin de que no entren en dichos cotos personas ajenas á las que han de asistir á la cacería regia organizada por el duque de San Pedro de Galatino.
El gobernador, señor Soler, irá hoy á Láchar y Trasmulas con el jefe de la guardia civil, para enterarse de ciertos detalles que desea conocer.
Regresará el señor Soler á Granada por la noche.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Rodríguez Aguilera, Fernández Jiménez, Montes Sierra, Cobo León, Jiménez García y López del Hierro.
Se acuerda que el sobrestante disponga que se ejecuten con urgencia obras de reparación en el depósito de cadáveres del hospital de San Juan de Dios.
Acuérdase que se celebren oposiciones para cubrir tres plazas de médicos supernumerarios de la beneficencia provincial, y que emita informe el decano de ésta respecto á la confección del programa y formación del tribunal que ha de juzgar aquéllas.
Se concede un mes de licencia al peón caminero José Rodríguez Romero.
A propuesta del señor Fernández Jiménez, se acuerda interesar del ministro de Fomento y del director de Agricultura que faciliten los elementos necesarios para extirpar la plaga de la chinche que amenaza á la remolacha.
Acuérdase también que se excite el celo de los Ayuntamientos de esta provincia, para que faciliten los obreros que se consideren necesarios á fin de ayudar en los trabajos que se emprendan para combatir la referida plaga.
Dispónese que se expidan certificados de los acuerdos laudatorios adoptados á favor del médico don José Hernández Carrillo, por los importantes y humanitarios servicios que éste prestó en Campotejar, con motivo de la enfermedad variolosa.
El señor Hernández Carrillo ha sido propuesto para que se le otorgue la cruz de Beneficencia.
Concedése ingreso en el hospital de dementes á Julia Juristo, José María Pérez Arroyo, Francisca Méndez y Vicente Roldán.
También se concede ingreso en el hospicio á Antonio García, Antonio Higuera Vilchez, Antonio Callejón Galiano, José Molina Medina, Mercedes Pérez Quiles y Josefa Fernández Quedo.
Acuérdase adquirir un aparato ortopédico para Clotilde Rodríguez, á la cual le ha sido amputada una pierna en el hospital de San Juan de Dios.
Se acuerda informar al gobernador civil en el recurso de alzada, presentado por don Abelardo Martínez Contreras, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relacionado con el reparto del impuesto sobre alcantarillado.
Reconócense varios créditos que se poseen en contra de la Diputación don Pedro Moreno Agrela.
Se acuerda informar al gobernador civil en los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Loja, Yátor, Caparcena y Banáza de las Villas, para imponer arbitrios extraordinarios.
Acuérdase devolver á don Pedro Moreno Agrela la fianza que prestó para responder de un servicio que contrató con la Diputación.
Se concede un quinquenio de 250 pesetas al médico don Francisco Santos.
El señor Fernández Jiménez reproduce los argumentos que empleó en otra sesión, para demostrar que los quinquenios que se otorgan deben ser de 500 pesetas, á partir del día en que se adoptó el acuerdo relativo al particular, según vayan venciendo.
Entablóse discusión, acordándose que

hasta que transcurran cinco años, después de que se tomó el citado acuerdo, no se concedan quinquenios de 500 pesetas, sin perjuicio de someter el asunto á la Asamblea en vista de las dudas que han surgido.
Acuérdase que se abone el importe del transporte de la hornilla económica que se destina al hospital de San Lázaro, adquirida en Barcelona.
Se levanta la sesión.

UN HOMBRE MUERTO

Próximamente á las once de la mañana ocurrió ayer una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Maracena.
Hallábase limpiando los tejados de la iglesia de dicho pueblo el sacristán Antonio Martínez Aranda, y en un momento de descuido perdió éste el equilibrio, y no teniendo otro punto de apoyo que los cables eléctricos que atraviesan por los referidos tejados, á ellos se asió creyendo encontrar su salvación.
No fué así, por desgracia, pues los dichos hilos conductores de energía eléctrica, por efecto de encontrarse sin aislar, despidieron al desgraciado Antonio á gran distancia, el cual quedó muerto en el acto en uno de los tejados inmediatos á los que limpiaba.
El infortunado sacristán que deja esposa é hijos, ha pertenecido á la guardia civil y hace poco tiempo cumplió su compromiso.
La referida desgracia ha impresionado profundamente á todo el vecindario de Maracena.

Centro Católico de Obreros

Hoy tendrá lugar una velada teatral organizada por el cuadro de declamación de dicho centro, bajo el siguiente programa:
1.ª Sinfonía.
2.ª El boceto dramático *Esteban*.
3.ª Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros original de don Fernando Navarro, música de don Eduardo Gárate titulada, *Los Rivales*.
4.ª Estreno de la zarzuela en un acto titulada, *El Puro Rico*.
Comenzará la velada á las 8 en punto.

Alhajas rescatadas

Los serenos de la guardia civil, don Francisco Braojos Alonso y don Francisco Romero Pérez y el guardia Faustino González de la O, realizaron ayer un importante servicio, deteniendo á Carmen Molina Sánchez, vecina de la Zúbia, de 27 años, viuda, á la cual ocuparon un par de pendientes de plata con diamantes, faltándole á uno de ellos una rosita que estaba situada en la parte superior; un afilador de plata con diamantes, de hechura antigua, imitando un pájaro y que se abrocha con una aguja de imperdibles por la parte inferior; unos pendientes de oro con brillantes y con tres hilos verticales sujetos á una pequeña barrita, y otros pendientes de oro con turquesas.
Manifestó Carmen á los de la beneficencia que se encontró dichas alhajas anteaer en la calle de Buen Suceso.
Pertenecen las alhajas referidas á la señora é hijas de don Juan Hurtado Sánchez, que habita en la casa número siete de la expresada calle.
Dicen la esposa é hijas del señor Hurtado que anteaer estuvieron en la fotografía del señor Torres y que antes de salir guardaron las alhajas en una cajita que se llevaron, observando al llegar á la casa que se habían extraviado.
El señor Hurtado denunció lo ocurrido al señor Braojos, el cual secundado por su compañero señor Romero y el citado guardia, ha logrado, empleando gran actividad, rescatar las alhajas.

Delegación de Hacienda

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería don José Royo, con el haber mensual de 265 pesetas.

Ayuntamiento

La fiesta de San Cecilio.
Como teníamos anunciado, ayer á las dos de la tarde subieron al Sacramento don Miguel Riquelme y don Salvador Moreno Agrela, comisarios de la función de San Cecilio, que se verificará el día primero de Febrero.
La visita tuvo por objeto saludar, según es costumbre, al Cabildo de aquella Colegiata.
Recibieron á los visitantes el Abad don Cristóbal González y los canónigos dispensancioles todo género de atenciones.
El Cabildo les enseñó espléndidamente.
Han sido nombrados comisarios por el referido Cabildo los canónigos señores Medina Pérez y Medina Olmos, quienes bajarán á Granada el lunes á las tres y media de la tarde, para devolver al Ayuntamiento la visita de cortesía.
Predicará en la función el canónigo don José Gras y Granollers.
El alcantarillado.
El señor Gómez Tortosa, atendiendo los ruegos que le han hecho algunos

contribuyentes, firmó ayer un edicto anunciando, que con carácter especial se concede una prórroga hasta el día 10 de Febrero próximo, á fin de que los dueños de casas satisfagan, sin recargo, sus cuotas por el impuesto de Alcantarillado, correspondientes al año 1907.
De ornato.
Para el lunes, á las dos de la tarde, ha sido citada la comisión de Ornato.
Comisión de Aguas.
Ayer se reunió la comisión municipal de Aguas, asistiendo los señores Nacher, Santacruz y Sánchez Gallardo.
Se acordó proponer al Ayuntamiento que se confecciona proyecto y presupuesto para construir una alcantarilla que recoja el agua procedente del darro llamado Seco, en la cuesta de San Gregorio, que á su vez recibe las dos darros pequeños, los de la Calderería Nueva y Vieja. El nuevo conducto deberá ir por su antiguo cañal, que fué la cuesta de las Arremangas.
También propone la comisión que el proyectado darro se prolongue hasta unir con el de la calle de San Juan de los Reyes.
Que el darro construido recientemente en la placeta de San Miguel el bajo hasta la de Cauchiles, se prolongue, uniéndolo al de la calle de San José alta.
También acordó la comisión que se reproduzca la propuesta hecha en 3 de Octubre de 1906, á fin de instalar tubería de hierro para riego en la calle de San Antonio.
Orden.
Ayer dió el alcalde órdenes al sobrestante para que con urgencia cubra un profundo bache que hay en la calle de Santiago.
Los golfos.
Ayer recogió la guardia municipal á 17 niños vagabundos.
Fueron entregados á sus padres, á quienes se impusieron multas de cinco pesetas.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para 1908, formados por los Ayuntamientos de Alcañiz de Ortega y Torvizcón.
En la secretaría del Ayuntamiento de Cullar Vega se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.
Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de la Calahorra don Amador García Gutiérrez.
El alcalde de Albolote ha denunciado al gobernador civil que la sociedad "La Cooperativa popular, de aquel pueblo, se dedica á fines ilícitos.
Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario del Ayuntamiento de la Zúbia.
Se ha dispuesto que se dé posesión de sus cargos á los concejales del Ayuntamiento de Dólar don Manuel Portero Molina, don Juan García Martos y don José Góngora Molina.
El alcalde de Puebla Don Fadrique ha solicitado que la Jefatura de Obras públicas le facilite 25 plantones de acacia.
Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Deifontes Manuel Amador Martín.
El alcalde de Puebla Don Fadrique ha enviado al gobernador civil el reperto de arbitrios extraordinarios.
El alcalde de Baza ha solicitado del gobernador civil que disponga se anuncie concurso para proveer dos plazas de farmacéuticos titulares de aquella ciudad.
Ha sido desestimado el recurso de alzada que presentó don José García Corcoles, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Húeneja que le declaró responsable del pago de cierta cantidad.

Centro Artístico-Literario

La comisión nombrada para la organización del Ateneo Artístico, visitó anteaer al alcalde señor Gómez Tortosa, solicitando de dicha autoridad la concesión de un local en el Ayuntamiento donde celebrar una junta general de literatos y artistas.
El señor Gómez Tortosa atendió cumplidamente á los comisionados, poniendo á su disposición uno de los salones del Ayuntamiento para que la reunión pueda celebrarse.
Dicha junta tendrá lugar el próximo lunes á las ocho de la noche.
Ultimamente, y además de las listas que tenemos publicadas se han inscrito como socios del Centro los señores siguientes:
Don José Rodríguez Acosta, don Miguel Riquelme, don Francisco Villalba, don Francisco Luis Hidalgo, don Pablo Loyzaga, don Juan Monserrat, don Martín Scheroff, don Julio Baldomero Muñoz, don Francisco Díaz Alonso, don Francisco Calatrava, don Francisco Fuentes Holgado, don José Tineo Rebollo, don José Fernández Reyes, don Gabriel Gómez Tejada, don Daniel Moraleda López, don Ricardo Santacruz de la Casa, don Manuel Mats, don Diego Martín, don Juan Soto, don Luis G. Huertas, don Manuel López Mingorance, don José Rubio López, don Antonio Guillón, don Mariano Ruiz Piquero, don José Castilla, don Luis Peña y otros.
Crónica de Sociedad
Hoy regresará á Torvizcón nuestro querido amigo el distinguido diputado provincial D. Agustín Jiménez García.
Se encuentra en Granada, nuestro amigo el ilustrado registrador de la propiedad de Estepona, don José Calzadilla.
Hoy sale para Córdoba el distinguido joven don Antonio Torres Rome-

ro, hijo de los marqueses de Santa Teresa.
Ha regresado de sus posesiones de Dilar, el marqués de este título, don Pablo Díaz Ximénez.
Está enferma desde hace tiempo, la distinguida señora doña Fernanda Osorio Calvache de Zayas.
Ha marchado á Madrid don José Rodríguez Acosta y G. de la Cámara, hijo del opulento banquero granadino don Manuel R. Acosta.
Han marchado á Torrox (Málaga), el magistrado de esta Audiencia don Mariano Avilés, y el secretario señor Ortega.
Llevarán el objeto de girar una visita de inspección á aquel Juzgado, por orden del presidente de esta Audiencia.
Se encuentra en Granada el distinguido joven jienense don José Sammartín Contreras.
Ayer salió á la calle, restablecida de la ligera enfermedad que le ha retenido en cama unos días, la encantadora señorita Consuelo Derqui.
Nos alegramos.

UN CUADRO

En los escaparates de "La Ville de Paris" se ha expuesto al público un cuadro del joven inspirado pintor granadino don Francisco Fernández Reyes.
El referido cuadro, copia del célebre lienzo de Pradilla *La Rendición de Granada* es una obra trazada con suma perfección.
Su dibujo correcto, su colorido bien estudiado y el exacto parecido con el original, nos verdaderamente notables.
Felicitamos al señor Fernández Reyes por su cuadro que lo acredita de ser un artista excelente y de porvenir.

Una mujer premiada

Mme. Marni agraciada con el premio Chouchard por la Sociedad de Gentes de Letras.
Desde que creó el gran premio del chouchard por la sociedad de Gentes de Letras, no se había conferido aún á ninguna mujer. Este año por once votos contra ocho se ha otorgado tan señalado galardón á Mme. Marni.
No quiere decir eso que haya sido la única mujer premiada. Es la única que ha recibido el gran premio, pero siempre, todos los años obtienen un buen número de accionistas las mujeres.
El primer premio de la Sociedad ha sido conferido en otras ocasiones á personalidades tan ilustres como Guy de Maupassant, Camille Lemonnier, Ferdinand Fabre, André Theuriet y últimamente á Julio Bois.
Este año se ha adjudicado á una mujer y, por cierto, que los segundos premios han recaído también entre escritoras como Mme. Jorge de Peyrebrune y Mme. Juana Bertrero.
En los accesits del presente año, figuran también un buen número de mujeres.
Como se ve el porvenir de la literatura está confiado en Francia á las mujeres.
En esto no hace Francia sino seguir á los demás países.
En Suecia, Dinamarca y Holanda, hay muchísimas mujeres que pueden vivir con el producto de su pluma.
No digamos nada de Inglaterra y de los Estados Unidos, donde el hecho no tiene nada de particular y donde la producción femenina es más estimada en el mercado que la masculina, hasta el punto de que muchos escritores adoptan pseudónimos femeninos para colocar sus obras.
En Italia las traducciones rusas, inglesas y alemanas, las hacen por lo general las mujeres, así en filosofía como en historia y de allí las traen al castellano en América del Sur.
En España la producción femenina es más considerable de lo que parece, y de su mejor representante, la señora Pardo Basán, alguien ha llegado á decir que es el único hombre de nuestras letras.

Instrucción Pública

Ha tomado posesión del cargo de maestro de escuela de niños de Puebla Don Fadrique de Santos Palacian López.
En virtud de concurso de ascenso han sido nombradas maestras elementales en propiedad:
Doña Cesarea Gallego y Pérez, de la escuela de Villanueva del Arzobispo (Jaén), con el haber anual de 1.100 pesetas, y se declara vacante la de Olvega (Soria).
Doña Dolores Virgili y Capdevila, de la de Begijar (Jaén), con 1.100, y se declara vacante la de Pla de Cabral (Tarragona).
Doña Francisca Torres Artiga, de la de Vilches (Jaén), con 1.100, y se declara vacante la de Arquillos.
Doña María Aurora Miranda Valverde, de la de Ardales (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Rabita (Granada).
Doña Catalina Gil Saralegui, de la de Casares (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Beiver (Huesca).
Doña Fidela Luengo Rodríguez, de la de Mollina (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Manganeses de la Polvorosa (Zamora).
Doña Fidela Pareja López, de la de Cuevas de San Marcos (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Castiblanco (Sevilla).
Doña Francisca Santos Machado, de la de El Burgo (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Benarrábal (Jaén).
Doña Beatriz Ojeda Romero, de la de Sierra Yeguas (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Los Corrales (Sevilla).
Doña Dolores Soto Hidalgo, de la de Archidona (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Villanueva de Algirda.
Doña Margarita Fernández Leiva, de 1ª

de Cómputa (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Canillas de Albaida.
Doña Manuela López Benedicto, de la de Jauquera (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Alcalá de la Sobra (Teruel).
Doña Agueda Navarro Muñoz, de la de Algarrobo (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Roquetas (Almería).
Doña Rita Sánchez Rodríguez, de la de Mijas (Málaga), con 1.100, y se declara vacante la de Saucelle (Salamanca).
Doña Rosario Maldonado Contreras, de la de Velez Blanco (Almería), con 1.100, y se declara vacante la de Velegique.
Doña Mariana Pertegas Porriolo, de la de Vera (Almería), con 1.100 y se declara vacante la de Pulpi.
Doña Isabel López Montes, de las de Málaga, con 1.375, y se declara vacante la de Villavieja (Córdoba).
Ha sido nombrado escribiente de la escuela Normal de maestros de esta capital, á propuesta del ministerio de la Guerra, don Antonio Curbator Plomero.
En virtud de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902 y Real orden de 23 de Febrero de 1907, se sacan á oposición las escuelas públicas de primera enseñanza, vacantes en este distrito universitario, que á continuación se expresan:
Provincia de Granada.—Escuelas elementales de niños con 825 pesetas. Lantar, Castell de Ferro (Gualchos), Zujar y Salázar.
Escuelas de niñas. Auxiliaria superior de la graduada de Granada, con 1.650; superior de la graduada de Granada, con 1.650; elemental de Guajar Faraguit, con 825.
Provincia de Jaén.—Escuelas de niños. Auxiliaria superior de la graduada de Jaén, con 1.375; superior de Torredonjimeno, con 1.350; con 825, las elementales de Campillo Arenas, Baños, Santiago de la Espada, Noajelo, Siles, auxiliaria de Andújar y Vivoras (Martos).
Escuelas de niñas. Elementales con 825, de Santiago de la Espada, Siles y Baños.
Provincia de Almería.—Escuelas de niños. Auxiliaria superior graduada de Almería, con 1.650; elementales con 825, le Arboles, Carboneras, Lubrín, Oria, Serón, Turru, Uleña del Campo, Albánchez y Gádor.
Escuelas elementales de niñas. Con 825 lrs. de Arboles, Cantoria, Lubrín, María, Oria, Serón y Turru.
Provincia de Málaga.—Escuelas de niños. Auxiliaria superior de Antequera, con 1.375; elementales con 825 de Periana, Benarrábal y Canillas de Albaida.
Escuelas de niñas. Elemental de Periana.
Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaría general de esta Universidad, dirigidas al Rectorado, dentro del improrrogable plazo de 30 días, á contar desde el siguiente al en que aparezca el correspondiente anuncio en la Gaceta.
Los que soliciten tomar parte en las oposiciones á plazas del grado superior y elemental, deberán presentar dos instancias, pidiendo en una las del grado elemental y en otras las del superior.
Para ser admitido á los ejercicios, por lo que se refiere á aspirantes que se hallen desempeñando escuelas públicas, les es suficiente acompañar á la solicitud la hoja de servicios, certificada por el jefe de la sección de instrucción pública de la provincia donde sirvan.
Los aspirantes que no desempeñen escuelas públicas, deberán acreditar no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos, por medio de certificación de 1.º Registro general de penados del ministerio de Gracia y Justicia; haber cumplido veintinueve años de edad, comprobando con certificación del Registro civil, legalizada en forma, ó partida de bautismo, según los casos, y justificar debidamente que están en posesión del título profesional, ó que tienen aprobados los ejercicios de reválida.

TEATROS

Cervantes.
Antonio Paso, granadino de nacimiento, es uno de los autores cómicos más aplaudidos y fecundos. Tiene ingenio sobrado, sabe manejar hábilmente las situaciones escénicas, y así no es de extrañar que consiga éxitos ruidosísimos, como el alcanzado en su última obra *La Alegre Trompetería*.
La zarzuela viene precedida de gran fama; en Madrid, la noche de su estreno, obtuvo un gran éxito; y naturalmente, con tales alicientes, el público ardua en deseos de conocer la nueva obra de Paso.
Y después de verla, el éxito se comprende.
La Alegre Trompetería es una obra eminentemente social; revista, pastiche, ó como quiera llamarsele; la zarzuela de Paso es algo así como la apoteosis de todas las producciones de este género.
Realmente, en *La Alegre Trompetería* no se ve esa fina observación, ni sutil humorismo, ni ingenio sano, que se admira en algunas obras cómicas. Paso se ha cuidado poco de velar las formas literarias, ni de echar un velo rosado sobre ciertas cosas que tocan á verde, de cubrir las apariencias, como pudiera decirse muy bien; la sencillez de *La Alegre Trompetería* es algo desgraciada y un mucho despreciable.
Que la obra está bien hecha, es indiscutible, como también lo es que tiene buen número de chistes, algunos muy ingeniosos. El asunto, trazado por pluma tan hábil como la de Antonio Paso, está desarrollado admirablemente y con mano de maestro en el género.
La música del maestro Lleo, es de lo más bonito que ha producido el popular compositor. Es bulliciosa y alegre y tiene números muy bellos, entre los que pudiera citar unos *couplets*, la canción de *La pasionaria*, y el coro de las cotarras.
El maestro Lleo, pues, ha hecho una partitura primorosa y muy apropiada á las situaciones del libro.
La compañía de Casimiro Ortas puso la obra en escena con gran lujo de vestuario y atrezzo.
La interpretación fue acertadísima. Merecen citarse en primer lugar Car-

mon Calvo, Balbina Albalat y Peligros Pujol, que representaron con suma perfección sus diversos papeles y fueron aplaudidos diferentes veces.
Los demás, Ortas (padre) que hizo un *Gazapo* inimitable, Guillot, Bueno, Bodo, Victoriano Cánovas y todos cuantos figuraban en el reparto contribuyeron á la buena interpretación.
Al final de la obra, los señores Paso y Lleo tuvieron que salir gran número de veces á la escena á recibir los aplausos del público, de igual manera que el señor Guardón, que dirigió la orquesta con su habitual maestría.—C. R.

Noticias Locales

Hoy, domingo, tendrán lugar grandes funciones por tarde y noche.
Por la tarde, á las tres y media *Los granujas* y la grandiosa obra *La alegre trompetería*.
Por la noche, en primera y tercera sección, se pondrá en escena la obra de grandioso éxito *La alegre trompetería*.
En la segunda, á petición de muchas personas, se repetirá *La Gofemia*, que tan gran éxito obtuvo en la noche del debut.
A cuarta hora *La feliz pareja*.
Hemos recibido la segunda remesa de ejemplares de la acreditada revista de modas *La mujer en su casa*, á que pueden suscribirse por dos reales mensuales, solamente quienes estén abonados al NOTICIERO GRANADINO.
Verificado el reparto de dicha segunda remesa, hemos pedido una tercera, que en breve avisaremos, para distribuir, seguidamente, entre nuestros suscriptores, por el orden en que tienen solicitada tan interesante revista.
Dícese que se ampliará el plazo para órdenes de reclamación contra las nuevas listas electorales, por tres días.
El jefe de vigilancia detuvo anteaer á Ignacio Domínguez Bermúdez, autor del hurto de un montón propiedad de Carme Rodríguez Montes.
Francisco Pleguezuelos Hernández ingresó anteaer en el hospital de San Juan de Dios con una fuerte contusión en el lado derecho de la espalda.
Dicho individuo se hallaba en Izallos trabajando y le cayó una piedra ocasionándole la lesión referida.
A una obra como *Don Quijote de la Mancha*, cuya excelencia y sucesión infinita y rápida de los asuntos, pide una ilustración profusa y brillante, cuadra perfectamente el fotomicrograbado, con que la adorna la casa editorial vinda de Luis Tasso, de Barcelona, que ha repartido el cuaderno 107, elegante y artístico en grado sumo.
María Peps, é el amontillado mas favorecido por los numerosos clientes de esta casa; pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Pablo Porro, en cuarta plana.
Anteaer noche pernoctaron en el Asilo nocturno 24 pobres.
Ayer llegó á esta ciudad el magistrado del Tribunal Supremo, señor Barroso, para girar una visita de inspección á esta Audiencia.
Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios el niño de dos años de edad José Martos González, de una herida que se infirió á consecuencia de caída casual.
Carmen González Gutiérrez, de 73 años, rió ayer con una vecina suya en el Barranco del Abogado, sufriendo erosiones en la cara.
Fué curada en la casa de socorro.
Intervino en el suceso la guardia municipal.
La policía detuvo anoche á Juan Mercado Chacón, por haber golpeado á Carmen López, produciéndole algunas contusiones.
Ingresaron ayer en el arresto por escandalizar en la vía pública, Luis Heredia Campos, Dolores Heredia Fernández, María Fernández Santiago y Manuel Heredia Fernández.
En un pueblo del mediodía, y en ocasión de hallarse enfermo el alcalde, publicó el Secretario del Ayuntamiento el siguiente anuncio:
"D.º orden del señor Alcalde, mañana habrá un gran eclipse de luna: se comunica al público para que no se asusten por un fenómeno que sucede con mucha frecuencia en los países civilizados y especialmente en aquellos que tienen la fortuna de conocer las soberbias, elegantísimas y económicas botas de La Sevillana; Reyes Católicos, 28.
Según teníamos anunciado, esta tarde, á las dos y media, dará una conferencia en el "Liceo", nuestro querido amigo el docto catedrático don Eloy Señán.
Disertará sobre el tema "La sátira en la Edad media".
Ha tomado colación canónica, posesionándose después de su cargo, el nuevo arcipreste de la Catedral don Pedro Fernández Gutiérrez.
Es licenciado en Sagrada Teología y ha sido capellán real en San Pedro y en San Justo de Madrid, beneficiado en la Catedral de Sevilla, capellán real de la de San Fernando en la misma ciudad, canónigo en Tarragona y León y dignidad de maestro escuela en la Catedral de Avila.
En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:
Alameda.—Don Rafael López, don Constantino Rodríguez, don José Aluya, don Antonio Paso y hermano, don Vicente Lleo y don Luis P. Frutas.
Luis.—Don Elias Eugenio y familia, don Pedro Ferrer, don Enrique Jiménez y don Pedro Sabater.
Luis Mellado Chacón golpeó ayer á Carmen López Ferrer, infiriéndole contusiones. Agentes de vigilancia condujeron á aquel al arresto.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 25 de Enero de 1908

Una petición.—Lo de las colgaduras de Barcelona.

Madrid 25.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y ocupan el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Fomento, señores Ferrándiz, La Cierva y González Besada.

El señor Obispo de Jaén pide que se conceda al clero franquicia postal.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, promete estudiar la solicitud del referido prelado.

Seguidamente ocupase del hecho de que no se pusieran colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona el día del Santo del Rey, explicando que la falta se debió a que el alcalde interino de dicha ciudad, entendida que para que lucieran las citadas colgaduras, era necesario que previamente lo acordase aquella corporación.

Anuncia que hoy se ha firmado un decreto, disponiendo que las referidas colgaduras se coloquen en los edificios oficiales y de corporaciones también oficiales, el día en que se celebre el Santo de los Reyes, y que la desobediencia de este mandato se castigue.

Sostiene que no existiendo hasta ahora disposición idéntica a la anunciada, no era posible castigar la falta en que ha incurrido el alcalde de Barcelona.

El señor López Muñoz usa de la palabra, afirmando que el Gobierno carece de criterio sobre el asunto a que se ha referido el señor La Cierva.

Cita las palabras que ayer pronunció el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, sobre el mismo particular, y deduce que el citado ministro estimó punible la falta del alcalde de Barcelona, y que por esta razón, hubo de prometer que se castigaría.

Hace resaltar la contradicción que existe entre las afirmaciones de los ministros de Instrucción pública y de la Gobernación, y colige que el Gabinete es un Gabinete muerto, pues carece de la unidad de miras indispensable en todo Gobierno.

Agrega que éste no ha debido consentir que un funcionario oficial cometa una descortesía con el Rey, en un acto así mismo oficial.

Examina lo ocurrido bajo el aspecto de la representación que ostentaba el señor Bastardas, al desempeñar interinamente la alcaldía de Barcelona, insistiendo en que se trata de un caso de desobediencia que debió castigarse.

Declara que las órdenes para que se colocasen las colgaduras en el Ayuntamiento de dicha ciudad, debieron transmitirse por mediación del gobernador civil de la provincia, no del alcalde propietario, que el día del Santo del Rey hallábase en Madrid, por lo cual no era nadie para ordenar, pues solo podía solicitar y rogar que se tributase al Monarca el honor debido.

Afirma que de la manera empleada para subsanar la falta del alcalde interino mencionado, resulta un menoscabo para la persona del Rey y para el Gobierno.

Termina asegurando que el ministro de la Gobernación ha faltado a la consigna que le correspondía cumplir como centinela avanzado del orden social y de las instituciones, por lo que se le debe reovar para juzgarle en consejo de guerra.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, contéstale recordando, que hallándose los liberales en el poder, el susodicho señor Bastardas realizó actos iguales, así de ahora.

(Varios señadores se interrumpen al ministro, exclamando:—Vengan las fechas en que se efectuaron esos actos y los nombres de quienes los atestigüen.)

—Me lo ha comunicado el mismo señor Bastardas,—añade el señor La Cierva—diciéndome, además, que el entonces gobernador civil de Barcelona, señor Manzano, le envió una carta aprobando su conducta.

El señor Peris Mencheta.—En tiempo del señor Manzano se pusieron colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, prosigue insistiendo en que no había ley en que fundarse para obviar á que se pusieran las citadas colgaduras.

Justifica las declaraciones que hizo ayer su compañero de Gabinete, el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, asegurando que para la descortesía no existe sanción.

(Los señadores de las minorías interrumpen y protestan ruidosamente.)

Concluye manifestando el señor La Cierva que no aprueba la conducta del alcalde interino de Barcelona, pero que no hay ley en que apoyarse para castigarle.

El señor Aguilera.—El artículo ciento ochenta y nueve de la ley provincial, habla de extralimitaciones políticas.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, niega, declarando que si el señor Bastardas hubiese ostentado el carácter de alcalde de real orden, lo habría destituido por telegrafo.

El señor López Muñoz combate que el señor La Cierva recurra para defenderse al gastado y fácil argumento del "más eres tú," y rechaza el testimonio del señor Bastardas, que antes citó el ministro, considerándole recusable y sin fuerza.

Insiste en afirmar que los ministros de Instrucción pública y Gobernación se contradicen, y ataca al segundo, manifestando que desfigura las manifestaciones formuladas ayer por el primero, para que se desvanezca la disparidad de los juicios que ambos han expresado.

—Todo lo que aquí ocurre—añade—está fuera de juicio y de razón. Cuando en un Gabinete hay dos ministros con distinto criterio, uno de ellos no puede continuar en su cargo sin desdoro.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva.—Pues con mucho honor continuaremos el señor Rodríguez Sampedro y yo al frente de nuestros departamentos respectivos.

El señor conde de Esteban Collantes: ¡Lo creo!

El señor López Muñoz repite sus anteriores declaraciones.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, también insiste en las que ha formulado.

El señor conde de Esteban Collantes hace resaltar la contradicción que se nota entre las afirmaciones de los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, sobre el asunto que se discute, añadiendo, que según las teorías enunciadas por el primero, se debe destituir al alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, que el día del Santo del Monarca hallábase en Madrid.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, contéstale, pero no logra convencerle.

Ambos rectifican varias veces, y después se da por terminado el debate, pasando la Cámara a reunirse en secciones y suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, dase cuenta del resultado de la reunión de secciones. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 25 de Enero de 1907. Varios asuntos.

Madrid 25.—A las tres y diez minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y halláanse en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores marqués de Figueroa y González Besada.

El señor Vincenti solicita que se recopilen todas las disposiciones que se se hayan dictado sobre instrucción pública desde el año 1857, para tenerlas en cuenta al discutir la reorganización de la enseñanza.

El presidente del Congreso, señor Dato, promete acceder á la petición.

El señor Vincenti le da las gracias y anuncia una interpelación sobre el reciente decreto que se ha publicado acerca de la enseñanza de adultos.

El señor Llorens lamentase de que el Senado rechazara una enmienda que presentó al presupuesto de Guerra del actual ejercicio y fué aceptada por el Congreso.

El presidente del Congreso, señor Dato, llama la atención del señor Llorens, recordándole la ley de relaciones entre ambos cuerpos legislativos.

El señor Llorens ocupase de la mala administración que se atribuye á la sociedad de seguros titulada "La Equitativa", manifestando que en ésta hay muchos capitales españoles comprometidos.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, promete informarse de la exactitud que tengan las manifestaciones del señor Llorens, recordando que está pendiente de la aprobación de las Cortes un proyecto, en el que se regula el funcionamiento de las sociedades de seguros.

El señor García Lomas trata del estado ruidoso en que se encuentra el edificio que se destina á Instituto general y técnico en Santander.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, contéstale que estudia la manera de que se reanuden las clases del citado centro docente, donde sea mejor para que cesen los perjuicios que se irroga á los escolares.

El señor Azcárate anuncia una

interpelación sobre la falta de cumplimiento, por parte de la curia romana, de algunas sentencias que ha dictado el Tribunal de la Rota, agregando, que al propio tiempo, se ocupará también del reciente pase que se ha concedido á una disposición de la Congregación del Concilio, relativa á los matrimonios por sorpresa.

El señor Zulueta solicita que se explique la actual situación de las relaciones entre el Estado y la Compañía trasatlántica.

El señor marqués de Casalaiglesia censura que el señor Llorens haya acogido las denuncias que un periódico ha lanzado contra "La Equitativa", considerando que es posible se trate de una injuria.

Añade que la inmunidad parlamentaria no autoriza para que se perjudique en su crédito á sociedades que no pueden defenderse en las Cortes.

El presidente del Congreso, señor Dato, manifiesta que la tribuna parlamentaria consagra la libertad de que ha usado el señor Llorens al ocuparse de las compañías de seguros, pero que es cuestión de conciencia no dirigir ataques al honor de quienes están imposibilitados para defenderse.

El señor marqués de Casalaiglesia insiste en su criterio de que la buena doctrina parlamentaria no consiente que se califique de estafadora á una sociedad.

El señor Llorens contéstale que el artículo publicado por "La Correspondencia de España", acerca de "La Equitativa", es terminante, induciendo á creer que sean fundadas las denuncias del citado periódico, el hecho de que la indicada sociedad de seguros ni siquiera haya creído pertinente apelar á la ley de imprenta para defenderse de los cargos que se le han dirigido.

Formulanse otros ruegos y preguntas de interés local, y seguidamente entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el

Acta de Lucena.

El señor Alvarado continúa defendiendo su voto particular al dictamen de la comisión sobre el acta aludida.

Expone la incompatibilidad que debe reconocerse al candidato proclamado, puesto que ejerció el cargo de director de la Compañía arrendataria de contribuciones, hasta tres días antes de que la elección se efectuara.

Termina insistiendo en que se debe considerar incompatible para ejercer el cargo de diputado el señor Guinot, según el espíritu de la ley.

El señor Martínez Acacio contéstale, manifestando que todo cuanto se ha dicho contra la elección del señor Guinot carece de pruebas, por lo que se debe reconocer triunfante y compatible al referido candidato.

Ambos oradores rectifican varias veces, desechándose el voto particular.

Levántase la sesión.

La política

Una visita de inspección. Madrid 25.—El general señor García Vega ha regresado hoy de Cartagena, después de inspeccionar las construcciones navales que se hacen en aquellos Arsenales.

Inmediatamente después de regresar conferenció con el ministro de Marina, señor Ferrándiz, comunicándole sus impresiones.

El crucero "Cataluña." Madrid 25.—En el ministerio de Marina se ha recibido hoy una comunicación, anunciando que el crucero "Cataluña", realizará pruebas de máquinas el próximo lunes.

Firma del Rey. Madrid 25.—Hoy firmó el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de Marina: Autorizando al ministro para redactar un proyecto de ley que modifique la organización y atribuciones de los tribunales de Marina.

También firmó el Rey un decreto modificando el que rige acerca de las atribuciones de los comandantes de Marina.

Disponiendo que cese en su cargo el inspector de los hospitales de la Armada, don José Deno.

Que cese en sus funciones el auditor de Marina don Eladio Mille.

Nombrando para que intervenga en los servicios eventuales, al vicealmirante señor Cervera.

Para el mando de la provincia de Sevilla, á don José Fernández.

Para la de Valencia á don Rodrigo García.

Del ministerio de la Gobernación: Clasificando los trabajos que se estiman peligrosos para las mujeres y los niños.

ministros, para conmemorar el aniversario de los conservadores en el poder.

La "Gaceta".—Varias disposiciones. Madrid 25.—Mañana publicará la "Gaceta", varias resoluciones acerca del pedido por la Asamblea de taberneros y de las quejas y consultas formuladas por los dueños de establecimientos de bebidas de provincias.

También publicará el cuadro de distribución de subvenciones para construir caminos vecinales.

Los licenciados delejerito. Madrid 25.—Una comisión de la junta directiva de la sociedad de licenciados del ejército, visitó hoy al señor La Cierva para quejarse de que hayan sido declarados cesantes algunos individuos que obtuvieron destinos concedidos con arreglo á la vigente ley de sargentos.

El ministro respondió que ha decretado las cesantías porque así lo estimó conveniente para reorganizar los servicios.

Los licenciados del ejército se proponen recurrir en queja al ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera.

Las secciones del Senado.—Elección de comisiones. Madrid 25.—En la reunión de las secciones del Senado, eligiéronse esta tarde las comisiones que deberán emitir dictamen sobre los proyectos de represión del anarquismo y suspensión de los juicios por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

Los senadores demócratas pidieron explicaciones sobre el juicio que les merecieran dichos proyectos, á los candidatos apoyados por el Gobierno, y por su parte presentaron otros candidatos.

El señor Montero Rios, en su sección, lamentóse de que en el proyecto sobre los juicios por Jurado, no se limitara el tiempo que la suspensión debía durar.

Acerca del otro proyecto, anunció que se opondría á que se aprobara, por considerarlo atentatorio al derecho de ciudadanía y porque puede ser un arma peligrosa en manos del Gobierno.

Sobre el debate en el Senado.—El asunto de las colgaduras. Madrid 25.—El debate que hoy se desarrolló en el Senado sobre la conducta observada por el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ante el hecho de que no se pusieran colgaduras en el Ayuntamiento de Barcelona el día del Santo del Rey, hizo que se pensara en presentar una proposición incidental, pidiendo que constase el desagrado de la Cámara ante el proceder que siguió el alcalde interino de dicha ciudad, y el gusto con que había oído las declaraciones formuladas por el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, acerca del asunto aludido.

Se desistió de presentar esta proposición, después de varias consultas que se hicieron á los prohombres del Senado.

Las comunicaciones telegráficas de Granada. Madrid 25.—El lunes próximo se ocupará el señor marqués de Portago, en el Congreso, de las comunicaciones telegráficas de Granada y de las medidas que pueden adoptarse para que se mejoren.

Reunión de solidarios. Madrid 25.—El martes próximo se reunirán los diputados á Cortes solidarios, para tratar de la conducta que deberán seguir al discutirse el proyecto de reforma de la administración local.

De Marruecos. De Tetuan.—La policía. Escaramuzas. Madrid 25.—Comunican de Tetuan, que en aquella plaza reina tranquilidad.

La policía ha comenzado á efectuar ejercicios de instrucción.

Los jefes pasean ostentando su uniforme y los moros demuestranles respeto.

También dicen de Tetuan que los moros de las montañas han iniciado ligeras escaramuzas.

Algunos musulmanes pacíficos se refugian en Tetuan; otros venden sus terrenos á los europeos, y no pocos abandonan sus aduares y gestionan acogerse bajo la protección de España.

Hafid. Madrid 25.—Asegúrase que Muley Hafid se encuentra acampado á cincuenta kilómetros de Settat, por la parte Sur.

Se añade que Abdelaziz, auxiliado por las kabilas que le son adictas, irá á Settat para oponerse á que su hermano penetre en la población.

Comentarios acerca de una sesión de la Cámara francesa. Madrid 25.—La prensa ocupase ayer extensamente de la sesión que celebró la Cámara francesa,

tratando de la actitud que debe adoptar Francia ante los nuevos acontecimientos en el imperio marroquí.

Los periódicos estiman que dicha sesión será histórica é importantísima para España.

Hacen notar los comentaristas que el diputado Jaurés no condenó la intervención de Francia y España en Marruecos, advirtiéndole que la considerase beneficiosa, si se informa en dos condiciones: la de ser pacífica y no ir encaminada á destruir la independencia del imperio.

Agregó que la intervención deben hacerla todas las naciones civilizadas.

El discurso produjo gran sensación. Jaurés trató el tema estimando que es de vida ó muerte para Francia y la paz del mundo.

Mr. Ribot pronunció también un discurso de tonos templados, pidiendo que se ayudara al Gobierno.

Mr. Delcasse abogó porque se cumpla con la mayor escrupulosidad el acta de la Conferencia internacional de Algeciras.

También fué sensacional su discurso. Deteniendo á los enemigos de Hafid. Madrid 25.—Dicen de Marrakesh, que los hafidistas han capturado á varios moros y judíos opulentos, enemigos de Hafid, para sacarles á viva fuerza enormes cantidades.

Un llamamiento á Europa. Madrid 25.—"Le Petit Parisien", acoge el rumor de que Abdelaziz hará un llamamiento á las potencias europeas, rogándoles que influyan para que Francia respete y cumpla los acuerdos consignados en el acta de la conferencia internacional de Algeciras.

Próximo debate. Madrid 25.—Prestigiosos políticos han manifestado hoy que la discusión mantenida ayer en la Cámara francesa acerca de los asuntos marroquíes, tendrá que acelerar, aumentando su importancia, otro debate análogo en el Parlamento español.

De Barcelona. La policía especial. Madrid 25.—Informan de Barcelona, que la comisión mixta que entiende en el asunto relativo á la seguridad, ha aprobado hoy las bases que propuso el Gobierno para la creación de una policía especial que persiga á los terroristas.

Los nuevos agentes funcionarán bajo las órdenes de un jefe que habrá de proponer la junta mixta y nombrar el gobernador civil.

Los gastos que origine el nuevo cuerpo serán satisfechos, á partes iguales, por el Ayuntamiento y la Diputación.

El servicio de vigilancia se prestará mientras así lo deseen la Diputación y el Municipio.

Hasta ahora nada se habla del detective Arrow, cuyas funciones parece serán exclusivamente consultivas.

Juez contra el terrorismo. Madrid 25.—Al magistrado de la Audiencia de Madrid don Manuel del Valle, trasladado á la de Barcelona, se le nombrará juez especial para que entienda en los procesos referentes al terrorismo.

Notas palatinas. Los Reyes á Sevilla. Madrid 25.—Mañana por la noche saldrán para Sevilla los Reyes don Alfonso y doña Victoria, con su hijo el príncipe de Asturias y altos dignatarios palatinos que han de acompañarles en esta excursión.

Miscelánea. De Madrid. Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 10	81 10
Fin corriente.	82 20	82 25
Fin próximo.	82 20	82 25
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	82 10	82 10
E de 25.000 ..	82 15	82 10
D de 12.500 ..	82 70	82 50
C de 5.000 ..	84 00	83 75
A de 2.500 ..	84 10	84 81
G de 1.000 ..	81 15	84 21
H de 500 ..	80 00	84 90
En diferentes series	84 00	84 90
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	101 50	101 55
E de 25.000 ..	101 50	101 55
D de 12.500 ..	101 55	101 55
C de 5.000 ..	100 00	101 65
B de 2.500 ..	101 55	101 65
A de 500 ..	101 60	101 70
Fin diferentes series	101 60	101 65
Fin corriente.	100 00	100 00
Fin próximo.	100 00	100 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias por 100 ..	100 00	100 00
al por 100 ..	102 20	102 10
Acciones del Banco de España.	455 00	455 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	406 00	406 00
Id. del Banco Hispanoamericano	148 50	148 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	103 00	102 50
Id. ordinarias ..	44 50	45 00
Id. obligaciones ..	100 00	104 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 95	93 75
3 por 100 francés ..	90 02	95 92
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	14 70	14 35
London .. Libras esterlinas.	28 90	28 77

Los taberneros madrileños.

Madrid 25.—Una comisión de taberneros madrileños ha visitado hoy al presidente del Congreso, señor Dato, pidiéndole que interceda con el Gobierno para que se le consienta abrir sus establecimientos en domingo.

Sobre un reciente escándalo.

Madrid 25.—La sobrina del embajador de España cerca del Vaticano, doña Amalia Ojeda, que hace pocos días intervino en el asunto referente al niño que reclamaba el ingeniero señor Valli, ha intentado suicidarse ingiriendo un veneno.

Su marido ha entablado demanda de divorcio.

La última estafa al Banco de España. Madrid 25.—El juez que entiende en la causa instruida con motivo de la última estafa de que fué objeto el Banco de España, ha decretado la libertad del detenido Raimundo Gómez.

La Gran Via de Madrid. Madrid 25.—Asegúrase que un Banco de Barcelona ha ofrecido construir la Gran Via proyectada en esta corte, en un plazo de tres años y por la suma de ochenta millones de pesetas.

De provincias. Esperando á los Reyes. Madrid 25.—Informan de Cádiz, que hoy ha zarpa de aquel puerto el cazatorpedero "Terror".

A su bordo se trasladará á Sevilla el comandante general de la escuadra, señor Matta, con objeto de esperar á los monarcas en la referida ciudad andaluza.

También dicen de Cádiz, que el destructor "Proserpina", volverá á Rabat.

Desgracia y suicidio. Madrid 25.—Dicen de Santander que un niño que jugaba hoy en dicha población con una pistola de juguete, para pequeños balines, apuntó á un amigo suyo y disparó, hiriéndole en un brazo.

Horrorizado de su obra, el inexperto agresor, se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

Desde Valencia.—El asunto Moliner. Madrid 28.—Dicen de Valencia, que los estudiantes continúan en huelga.

El edificio que ocupa la Facultad de Medicina, está custodiado por fuerzas de la guardia civil y policía.

Anunciase que mañana será devuelta la libertad al señor Moliner, previa constitución de fianza de cinco mil pesetas.

El referido catedrático lamentase de los malos tratamientos de que está siendo víctima en la prisión.

Los hundimientos en Riotinto. Madrid 25.—Dicen de Riotinto que en aquel pueblo siguen registrándose hundimientos.

Con las alas cortadas. Madrid 25.—Telegramas de Bilbao dan cuenta de que allí han sido capturados hoy dos novios aristócratas que intentaban fugarse.

Se les ocupó una suma grandísima.

Los estudiantes sevillanos. Madrid 25.—Telegrafían de Sevilla, que los estudiantes de aquella Universidad se han reunido hoy, acordando pedir al Gobierno que se devuelva la libertad al doctor Moliner.

Enterado el rector, disolvió la reunión amenazando á los estudiantes con imponerles penas si realizaban algún acto colectivo.

La triquinosis. Madrid 25.—Informan de Cáceres, que en el pueblo de Mooroy han sido atacados por la triquinosis siete individuos que forman una familia y dos mujeres que ayudaban á aquella á efectuar las operaciones sucesivas á una carnización de cerdos.

Cuatro de los enfermos están gravísimos.

Del Extranjero. En los astilleros ingleses. Madrid 25.—Despachos de Londres informan que aumenta el malestar entre los operarios que trabajan en los astilleros ingleses.

Considerase inminente que se declaren en huelga diez mil obreros.

Estos tienen en la caja de su sindicato dinero bastante para no acudir al trabajo en mucho tiempo.

Ensayo de un casamiento. Madrid 25.—Ni más ni menos que si se tratase de una comedia, se ha hecho en Nueva York hoy, con rico decorado y atrezzo, el ensayo general de un casamiento.

El autor de semejante originalidad es el yanqui archimillonario Vanderbilt.

Su magnífico hotel, lujosamente adornado, ha servido de escenario por donde desfilaron damas ataviadas con elegancia, atildados caballeros, testigos, padrinos y servidores de guardarropía.

Las ceremonias del desposorio hi...

El casamiento efectivo se verifica...

Conflicto obrero conjurado.

Madrid 25.—Despachos de Londres...

Una catástrofe.

Madrid 25.—Despachos de Bergamo...

Once obreros quedaron sepultados...

Los trabajos de salvamento se hacen...

Van extraídos seis operarios.

La situación en Portugal.

Madrid 25.—Dicen de Lisboa, que...

La policía asegura que ha descubierto...

Actualmente encuéntrase el señor...

Su casa está vigilada por la policía.

Las huelgas de Nápoles.

Madrid 25.—Comunican de Nápoles...

Los trabajadores del puerto se han...

Se produjeron colisiones.

Soldados de infantería intervinieron...

Anarquista detenido.

Madrid 25.—En Ginebra ha sido...

Alianza ruso yanqui.

Madrid 25.—Dicen de Berlín, que...

GERARDO

Fumad el papel

JOB

ó dejad de fumar

Deposito en Granada:

A. DOMENECH, Plaza Nueva, 1, 2.º

UN ACCIDENTE

En la casa número 7 de la placeta del...

La familia que habita en dicha casa...

Al hacer un movimiento cayó Francisco...

Sus padres le auxiliaron, conduciéndolo...

Se dió conocimiento del suceso al juzgado...

DESDE CHURRIANA

Comencé ayer este vecindario el día del...

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria...

Al toque de oraciones se dispararon cohetes...

Distinguidas personas de esta localidad...

Organizaron después una función de teatro...

Representaron también obras infantiles...

Loja: contra Juan Acedo Rodríguez, por...

Montefrío: contra Antonio Pulido Lozano...

Se manifiesta a las ocho de la mañana...

Rosario.—En la Catedral, San Andrés...

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor...

Misas de Comunión.—En la iglesia de Padres...

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla...

Función.—En honor de Santa Paula, en la...

Misas rezadas de punto.—En la Catedral...

Hay Misa a las once y media, en el Sagrario...

Noventa.—En honor de San Cecilio, en su...

Noventa.—En honor de San Pedro Nolasco...

Triduo.—En honor de Ntra. Sra. de la Paz...

Nocturnos.—A las tres y media de la tarde...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora...

Hoy día 26, domingo cuarto de Enero, dará...

La Asociación del Santo Arcángel celebrará...

Sección de labores.—Esta sección comprende...

Sección de economía doméstica.—Esta sección...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

último de la Dominica tercera después de...

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes...

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de...

Solemné quincena que en honor de Nuestra...

Por la mañana a las nueve, Misa con órgano...

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario...

Dedicación de estos cultos: Domingo 2 de Febrero...

Lunes 3.—Doña Emilia Márquez, por sus difuntos...

Martes 4.—Don Miguel Rodríguez-Acosta, por sus...

Miércoles 5.—Excmo. señor marqués de Balboa...

Jueves 6.—Excmo. señora doña Mariana Tello...

Viernes 7.—Doña Clotilde Ramírez, por sus difuntos...

Sábado 8.—Los niños Manuel y Concepción Cassinello...

Domingo 9.—Doña Mariana y doña Dolores Castillejo...

Lunes 10.—Don Manuel Rodríguez-Acosta, por sus...

Martes 11.—Don Rafael López Sáez, por sus difuntos...

Miércoles 12.—El niño Miguel Mesa Molinero...

Jueves 13.—Doña Luisa López Carbonero, por sus...

Viernes 14.—Excmo. señora doña Mariana Tello...

Sábado 15.—Una devota, por sus difuntos: Milagros...

El domingo 16, será la Función principal; a las...

Para el mayor esplendor de estos cultos se...

La Venerable Orden Tercera de San Francisco...

La Asociación del Santo Arcángel celebrará...

Sección de labores.—Esta sección comprende...

Sección de economía doméstica.—Esta sección...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

de Su Divina Majestad, santo rosario, duodenario...

Se replica la asistencia a los cofrades.

Solemné quincena que en honor de Nuestra...

Por la mañana a las nueve, Misa con órgano...

Por la tarde, a las seis y media, santo rosario...

Dedicación de estos cultos: Domingo 2 de Febrero...

Lunes 3.—Doña Emilia Márquez, por sus difuntos...

Martes 4.—Don Miguel Rodríguez-Acosta, por sus...

Miércoles 5.—Excmo. señor marqués de Balboa...

Jueves 6.—Excmo. señora doña Mariana Tello...

Viernes 7.—Doña Clotilde Ramírez, por sus difuntos...

Sábado 8.—Los niños Manuel y Concepción Cassinello...

Domingo 9.—Doña Mariana y doña Dolores Castillejo...

Lunes 10.—Don Manuel Rodríguez-Acosta, por sus...

Martes 11.—Don Rafael López Sáez, por sus difuntos...

Miércoles 12.—El niño Miguel Mesa Molinero...

Jueves 13.—Doña Luisa López Carbonero, por sus...

Viernes 14.—Excmo. señora doña Mariana Tello...

Sábado 15.—Una devota, por sus difuntos: Milagros...

El domingo 16, será la Función principal; a las...

Para el mayor esplendor de estos cultos se...

La Venerable Orden Tercera de San Francisco...

La Asociación del Santo Arcángel celebrará...

Sección de labores.—Esta sección comprende...

Sección de economía doméstica.—Esta sección...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO...

Se suscribe en nuestra Administración: Puerta...

Sección de modas.—Contiene grabados de las...

LA PIEL. = LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel...

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento...

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto...

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás...

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones...

Ac

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

EMULSION MADAL

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, mates, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medalla de plata.—Farmacia y Droguerías.

Compañía "SINGER",

MÁQUINAS PARA COSER
Establecimientos para la venta en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9
BAJA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
LÓJA: Calle del Duque de Valencia, 24.
MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

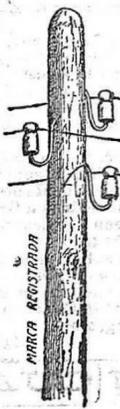
ALBERTO AHLES Y COMP.A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON

y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz



Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS

MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 154

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: RILEY-MADRID

GRANDES ALMACENES de
Conductores y Material Eléctrico de todas clases
Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS
Representación exclusiva de The James Leffel & C.—Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.—NANCY
Instalaciones completas de CENTRALES de LUZ ELÉCTRICA

Motores de gas pobre — Molinos harineros
MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas

CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES
TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas

Representación exclusiva de Stoecker & C.—Leipzig.—Plagwitz
Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN de RESBALAMIENTOS

Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY Fuencarral, 154, Madrid.—Catálogos y presupuestos GRATIS.

PARA LAS HERNIAS
EL
Vendaje Barrère
de universal y reconocido éxito
es el mejor que puede emplearse.
Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:
DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

Maestra de bordados
de todas clases.
Calle Durrillo de la Magdalena, núm. 10.
SE TRASPASA
por tener que ausentarse su dueño, la sombrereria de la calle de la Albornoz, núm. 9, con todas las existencias. Para tratar, en la misma.

PARA VETERINARIA
Resolutivo de F. Morales (Veterinario)
El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exostosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, espárragos, etc.) codilleras, alifafes, vejigas aporrilladas, agrionas, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
PRECIO EN TODA ESPAÑA:
Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75
Venta en Granada: Marqués de Girona, n.º 2, (Droguería)

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud

THE MEXICAIN
del DOCTOR JAWÁS
ABSOLUTAMENTE VEGETAL É INOFENSIVO
No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo
DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.
Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWÁS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.
Hilarion Grué.—Ronda San Pedro, 4.—Barcelona.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga

Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Moré de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadros de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20, Málaga

MOLINEROS
Se vende un CEASOR CABANET. Para verlo, frente á la Imprenta del NOTICIERO. Establecimiento de bebidas.

SE VENDE
un mostrador de seis metros de largo, en muy buen estado, taquillas y estantería con hojas de cristales á propósito para instalar una tienda En la calle de San Miguel Baja, n.º 8, pueden verse de doce á una de la tarde.

Se arriendan
habitaciones amuebladas con gusto y comodidad, á señoras solas ó matrimonios sin hijos, en calle San Matías, 3.—2.º

para tratar con su dueño en la misma casa y piso.
EN CASA PARTICULAR
céntrica, con sol, se alquila un gabinete con luz eléctrica, á caballero con asistencia. Darán razón: Droguería Ricardo González, Marqués de Girona, 2.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OÍZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 CTS

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
Punto de venta en GRANADA:
Don ISAAC SANTAELLA.—San Jerónimo, núm. 6

Pablo Porro
—Almacenista y Exportador de Vinos finos—
Jerez de la Frontera
Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa.
Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U.
Moscatel Superior.
Pedro Ximenez Extra.
De venta en los principales establecimientos.

Almorraxas internas ó externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el nuevo específico BALSAMO KRALL.—A la primera aplicación de este remedio se nota un rápido alivio, y un solo frasco basta para la completa curación de tan molesta enfermedad.—6 reales frasco.—En Granada: Farmacia de Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 33

LIQUIDO AMOR

— El mejor para limpiar metales —
Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA
Ribera, 16.—BARCELONA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 33

ALFONSO DAUDET

Tartarin de Tarascón

Propiedad de la Casa Editorial Maucci.

déis menos que confesarme que había lo suficiente para hacer estremecer á cualquiera.
Tartarin lo estaba. Y lo estaba verdaderamente.
¡Los dientes le rechinaban al pobre hombre! Y el cañón de su fusil rayado, al chocar con el mango de su cuchillo de caza plantado en frente, parecía unas castañuelas... ¡Qué queréis! Hay noches en que uno no se halla del todo dispuesto, y luego, ¿cuál sería el mérito del héroe si no tuviera nunca miedo?...
Pues sí, ¡sí, señor! Tartarin sintió miedo y siguió teniéndolo. Sin embargo, gozó de una hora y dos horas buenas; pero el heroísmo tiene sus límites... De pronto, cerca de él, en el lecho de hojarasca de la horilla, oyó Tartarin ruido de pasos y pedruscos que rodaban. Esta vez el terror le hizo levantar como movido por un resorte. Disparó al tun tun dos tiros al aire, y corrió á todo escape á refugiarse tras la tumba, dejando su cuchillo plantado en la arena, como cruz conmemo-

rativa del más espeluznante pánico que haya jamás podido asaltar el ánimo de un domador de hidras.
—«¡A mí, príncipe... el león!...»
Silencio profundo.
—«Príncipe, príncipe, ¿dónde estáis?»
El príncipe no estaba allí. Sobre el blanco muro de la tumba, el manso camello proyectaba, él solo, al claro de la luna, la sombra majestuosa de su joroba... El príncipe Gregorio acababa de desfilarse llevándose cartera, documentos y billetes de banco... Hacía ya un mes enteró que Su Alteza esperaba esta ocasión...
VI
¡Al fin!

je con un camello de una sola jiba y sin otra cosa que alguna que otra moneda en el bolsillo, por todo recurso, entonces fué cuando el tarasconés dudó por vez primera. Dudó de Montenegro, dudó de la amistad, dudó de la gloria, dudó hasta de los leones; y como Jeremías ante Jerusalén, el grande hombre rompió á llorar amargamente.
Y mientras así estaba pensativo, sentado en la puerta del mausoleo, con la cabeza entre sus manos, la carabina entre sus piernas y el camello mirándole, separáronse de pronto las matas de enfrente y Tartarin, estupefacto, vio aparecer por ellas, á diez pasos, un león gigantesco avanzando con la cabeza alta, con ruidos formidables que repercutían en los muros del mausoleo recargado de cachivaches, y poniendo en trepidación hasta las pantuflas del difunto enterrado allí y conservadas en el nicho.
Tan sólo, el tarasconés no tembló.
—«¡Al fin!»—gritó dando un brin-

co con la culata al hombro y... ¡Pam!... ¡Pam! ¡pif! ¡puf! Ya estaba hecho... El león tenía dos balas explosivas en la cabeza... Durante un minuto, sobre el abrasado fondo del cielo africano, aquello fué un espantoso castillo de fuegos artificiales, de masa encefálica en explosión, sangre humeante y mechones rubios esparcidos. Cesó todo por fin y Tartarin advirtió entonces... á dos grandes negros furiosos que corrían tras él blandiendo las estacas. ¡Los dos negros de Milianah!
¡Oh! ¡miseró Tartarin! era el león inválido, el pobre ciego del convento de Mahomed, que las balas del tarasconés acababan de matar.
Esta vez, ¡por Maoma! Tartarin escapó de una buena. Ciegos de fanatismo furor los dos negros recaudadores, le hubieran descuartizado seguramente si el Dios de los cristianos no le hubiese mandado un ángel libertador, el guarda rural del Ayuntamiento de Orleansville, llegando con su sable bajo el brazo, por un pequeño sendero.

A la vista del kepis municipal calmóse por encanto la furia de los negros. Apacible y majestuoso el hombre del kepis, tomó declaración de lo ocurrido, mandó cargar sobre el camello los restos del león, ordenó á los pacientes, lo mismo que al delincuente, que le siguieran, dirigiéndose á Orleansville, donde fueron puestos á disposición del juzgado!
¡Aquello fué el acabóse, por lo largo, angustioso y pesado!
Después de la Argelia de las tribus que acababan de recorrer, Tartarin de Tarascón pudo conocer otra Argelia no menos chusca y poderosa.
La Argelia de los poblados gubernativa y judicial. Conoció el revuelto antro de curiales que se agita y trapisondea en el fondo de los cafés, la manada bohemia de encargados de la ley, los legajos saturados de obsnta, las corbatas manchadas de mezclas de licores; conoció los escribanos, pasantes, agentes de negocios, toda esa plaga de